



**AYUNTAMIENTO  
DE  
YUNCOS**

C.I.F : P4520600J  
www.yuncos.es

SECRETARÍA GENERAL

C/ Real, 71  
45210 – YUNCOS (Toledo)  
Tlf.: 925537990  
Fax: 925537985  
e-mail: info@yuncos.es

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR  
EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE YUNCOS DEL DÍA 15 DE JULIO  
DE 2021.**

**ASISTENTES**

**PRESIDENTA**

D<sup>a</sup>. MARÍA JOSÉ GALLEGO RUIZ (GRUPO SOCIALISTA)

**CONCEJALES**

DON PEDRO PABLO JULIÁN GARCÍA (GRUPO SOCIALISTA)  
DOÑA EVA MARIA GARCÍA HERNÁNDEZ (GRUPO SOCIALISTA)  
DON CARLOS ZAMORANO BLANCO (GRUPO SOCIALISTA)  
DOÑA M<sup>a</sup> CARMEN ALONSO MAYORAL (GRUPO SOCIALISTA)  
DOÑA DEBORAH DELGADO QUEVEDO (GRUPO SOCIALISTA)  
DON RAFAEL REINA SANTOS (GRUPO SOCIALISTA)  
DOÑA MARÍA ISABEL RAMOS QUEVEDO (GRUPO SOCIALISTA)  
DON JESÚS MARTÍN DOMINGUEZ (GRUPO SOCIALISTA)  
DOÑA VANESA RUIZ ALISEN (CIUDADANOS YUNCOS)  
DOÑA M<sup>a</sup> ASCENSION LOPEZ BENITEZ (CIUDADANOS YUNCOS)  
DON GONZALO BARALES LECUBE (VOX)  
DOÑA SONIA VÁZQUEZ LAJAS (GRUPO MUNICIPAL POPULAR)  
DOÑA SILVIA DE PABLO MONTERO (GRUPO MUNICIPAL POPULAR)  
DOÑA M<sup>a</sup> DEL VALLE MARUGÁN FLORES (UNIDAS POR YUNCOS)

**CONCEJALES AUSENTES**

DON FRANCISCO JAVIER AGUILAR GUIJARRO (CIUDADANOS  
YUNCOS)  
DON SERGIO BOTONERO GALÁN (VOX)

**SECRETARIA**

DOÑA GEMA MORÓN MARÍN

**LUGAR DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN:**

SALÓN DE SESIONES DE LA CASA CONSITORIAL

**HORA DE INICIO DE LA SESIÓN: 11,00**

**HORA DE FINALIZACIÓN DE LA SESIÓN: 12,24**



## AYUNTAMIENTO DE YUNCOS

C.I.F : P4520600J  
www.yuncos.es

SECRETARÍA GENERAL

C/ Real, 71  
45210 – YUNCOS (Toledo)  
Tlf.: 925537990  
Fax: 925537985  
e-mail: info@yuncos.es

**Sra. Alcaldesa:** Decir que mi agradecimiento, como siempre, en cada uno de los Plenos que he presidido, enorme a todos los que están aquí presentes, pero también a todos los que nos están siguiendo de una manera o de otra por redes sociales, porque eso da ejemplo de la importancia y el valor que tienen los Plenos, porque es el foro democrático en el que se debaten las cuestiones importantes de nuestro municipio.

Este tiene un carácter excepcional. Se trata de un Pleno extraordinario y urgente, y solo por un motivo, y es porque en el Pleno de la semana pasada no se votó la urgencia, no se aprobó la urgencia de un punto que para mi equipo de Gobierno y para mí es vital, y es la seguridad en Yuncos.

Es cierto, y me van a dar igual las alegaciones que realice cada miembro de la corporación que no sea de mi equipo de Gobierno, que hay una justificación para respaldar que no saliera adelante, porque hablábamos exclusivamente de la seguridad de Yuncos, sin cambio de condiciones y sin cambio de retribuciones y sin cambio de...

¿Fue una cuestión política? Sí. Yo aquí lo digo abiertamente: faltó uno de mis concejales. Pero eso hubiera sido importante para sacar una cuestión partidista, una cuestión que el PSOE Yuncos quisiera sacar. Pero, desde luego, no tuvo ninguna explicación para que un tema que se llevaba reivindicando por todos los grupos políticos de nuestro municipio, como es la seguridad, no saliera adelante, que es incrementar y conveniar con Numancia la Policía y que podamos tener más horas en nuestro municipio de seguridad, en ese ámbito local que es la Policía, al margen de lo que el 112 o Guardia Civil conllevan.

Me voy a reservar la opinión que tengo de por qué hicieron y no hicieron lo que... Pero si alguien piensa, me dirijo a Vox: "jaque mate", el jaque mate se da cuando se termina la partida. Pero para eso hay que ganarla. Que no se os olvide nunca.

Así que Vox Yuncos tiene un serio problema, y al resto deciros que lamenté muchísimo que secundarais algo que iba en contra del pueblo. Sí. ¿Qué queráis? ¿Poner en evidencia al equipo de Gobierno? Pues lo conseguisteis.

No, no hay turno de palabra. No, no hay turno de palabra ahora mismo. ¿Queráis poner en evidencia al equipo de Gobierno y ver que faltaba un concejal? También nos falta hoy, y como me dijo un predecesor, alcalde anterior, a que yo estuviera, cuando nos metemos en esto, nos metemos para todas, y hay que estar en las duras y en las maduras. Os lo digo a vosotros y se lo digo hasta a la concejal que nos faltó, sin ningún problema.

Pero que utilicemos el ánimo partidista para algo en lo que no ganáis nada, porque si pensáis que habéis ganado votos, opinión de la gente, de verdad, flaco error os estáis haciendo, y, sobre todo, si el resto siguió la opinión —que es obvio— de quien lo dispuso y de quien hoy no está, porque también hay que tener —hablando claro— un par de cojones para dar la cara, a cada cual lo suyo.

La situación es difícil, en general, para todos y cada uno. Gobernar es muy difícil. Hay veces que pienso que algunas decisiones que yo tomo, no tenéis por qué respaldarlas.

¿Por qué? Por porque no tenéis por qué secundarlas, porque son decisiones que uno piensa que esto es mejor, otro es peor. Pero quienes están pidiendo desde el minuto 1 la mejora en la seguridad de nuestro municipio, y no votan la urgencia para sacar adelante la propuesta, que en Numancia sí ha salido, como no puede ser de otra forma, que en definitiva consiste en ampliar a 24 horas el servicio que prestan nuestra Policía local y la de Numancia de la Sagra, pues no. Siento dar una imagen no habitual y tan afligida así, pero a mí no me duelen paños en reconocer que la gente puede estar bien, mal o regular en cualquier momento, pero que tiene que hacer lo correcto.

Lo correcto era que yo hoy estuviera aquí, y si estoy especialmente afectada es porque algunos no lo sabréis, pero yo ayer tuve un encontronazo importante con los okupas de la calle Real. No lo tuvo la Policía, lo tuve yo. Hay gente que puede dar fe de ello. ¿Qué pasa factura? Muchísima factura. Pero, aunque ellos piensen que se llevan el gato al agua, o en este caso, el resto de la corporación piensa que, porque en un Pleno ordinario, un punto que es vital para nuestro municipio no salga adelante, es una batalla ganada, es un



## AYUNTAMIENTO DE YUNCOS

C.I.F : P4520600J  
www.yuncos.es

SECRETARÍA GENERAL

C/ Real, 71  
45210 – YUNCOS (Toledo)  
Tlf.: 925537990  
Fax: 925537985  
e-mail: info@yuncos.es

auténtico error, porque lo que hay que hacer es mirar todos, pero todos y cada uno de los días, a la gente de la calle a su cara.

Me da igual que os pongáis de acuerdo. Poneos de acuerdo para cosas importantes, pero no para tumbar al equipo de Gobierno cuando quiere dar más seguridad a Yuncos, y, sobre todo, no publiquemos en prensa que Vox denuncia un acuerdo en el que el edil Sergio Botonero afea el intento del PSOE.

¿Cómo va a afear? ¿Cómo puede Vox Yuncos? Además, me remito, porque lo mismo que he intentado separar siempre a Vox nacional de Vox Yuncos para cosas tremendas que me parecía que Abascal se venía pasando de aquí a Lima, y he querido respetar a Vox Yuncos, no porque no miréis por el pueblo, que afeáis, en una propuesta en la que la Policía no pierde nada —nada—, el pueblo gana todo, y vosotros habéis sido conscientes, y os lo voy a demostrar con fechas, de cómo sí habéis tenido constancia de absolutamente las veces que se ha tratado este tema.

Nos coloca a cada cual en su lugar, sin lugar a dudas. Hoy hay mucha gente de mi entorno que dice que no tuve que tomar la decisión que tomé ayer, de encararme con un grupo de vecinos que vivían irregularmente y que estaban generando muchísimos problemas. Uno hace lo que le sale de aquí, y este es el que manda cuando decido y hablo de Yuncos.

Así que yo no quiero ser populista, pero sí voy a ser realista, por supuesto que sí.

A mí este cargo me está costando un trabajo inmenso, y algunos dirán que me quite. Pero ¿sabéis qué? Prefiero dejarme la vida en lo que estoy haciendo que dejar que algunos... Es que no puedo decir la frase para que no sea denunciado, pero algunos, que no lo podrían hacer mejor, lleguen a gobernar Yuncos, sí. ¿Sabéis por qué? Porque antes de mirar por las siglas, que muchos conceptos yo comparto de muchísimos partidos, no os equivoquéis, yo comparto muchísimas cosas, pero ¿sabéis lo que prima en mi vida? La defensa de Yuncos.

De ese Yuncos en el que me crie, pero no significa que defienda solo los intereses de los Yuncos de en vena, definiendo los de Yuncos, de los que nacieron, los que han venido y los que vendrán, y para eso, ¿sabéis lo que hay que tener, aparte de esta, que es primordial? Esto.

Como este pueblo no te duela, vamos muy mal, y el que piense en sacarse un sueldo o en sacar un rédito, porque, ¿sabéis la diferencia que hay entre haber aprobado este punto extraordinario la semana pasada y este? Es que todos los concejales, de la oposición y la que habla, cobran por ello. Cuando ya os garantizo, como vosotros sabíais perfectamente la semana pasada, que iba a salir adelante, que iba y saldrá adelante.

Porque no os equivoquéis, aquí no hay PSOE, PP, Vox, Ciudadanos ni Podemos. Cuando hablo de seguridad, yo sí hablo de Yuncos, como en todo, y ayer fue un riesgo excesivo que yo me arrimara a hablar con los okupas que incordian nuestro municipio. Pero os voy a decir una cosa: va en el cargo. Algunos piensan que no, que tampoco tendría que haber hecho eso, que no era necesario. Pero no, no vi a ninguno de la oposición. Pero no los veo nunca. No los veo nunca cuando hay que pelear, cuando la situación es fea. Cuando viene bonita, sí

Lamento que no esté el de las portadas de la tribuna, porque, como vuelvo a decir, los cojones se tienen cuando se mira a alguien a la cara, no por detrás y en prensa. Pero supongo que con eso o se nace o no se nace, pero eso lo tiene que ver y valorar mi pueblo.

¿Que estoy indignada? Sí, tremendamente. Muy indignada. Porque en un punto, hemos intentado durante la pandemia remar a favor de la hostelería, de quienes más lo necesitan. Pero no se me olvida decir que quienes postulaban que había que remar por la hostelería, cuando llegó el punto en cuestión, se abstuvieron. En mi pueblo se llama nadar y guardar la ropa, toda la vida, nadar y guardar la ropa. Pues no es que yo lo vea, es que lo ve el pueblo entero, y este Pleno, que se hace de forma extraordinaria y urgente, con un único motivo, y es que Numancia sí ha sacado adelante este acuerdo con apoyo, no haya salido aquí, cuando todos y cada uno sabíais lo que se había hecho.



## AYUNTAMIENTO DE YUNCOS

C.I.F : P4520600J  
www.yuncos.es

SECRETARÍA GENERAL

C/ Real, 71  
45210 – YUNCOS (Toledo)  
Tlf.: 925537990  
Fax: 925537985  
e-mail: info@yuncos.es

Si queréis, os digo los Plenos en los que se informó en Alcaldía, y en los que no consta, pero os informé en todas las comisiones informativas de los pasos que se estaba dando. Yo os miro a la cara cuando digo lo que estoy diciendo. Cuando alguno escondió el hombro y no votó la urgencia, fijaros: orden del que no está. Del que se publica...

(Murmullos).

Te llamo al orden. Te llamo al orden por primera vez.

El que no está y el que pone la foto, el que aquí no contestó y aquí no dio ninguna réplica, pero la da en la tribuna y en redes sociales, deciros que yo no trabajo para las redes sociales, trabajo para todos y cada uno de los vecinos de mi pueblo, y que con vosotros he colaborado más de lo que nadie antecesor mío hubiera hecho.

Pero, como dice aquel, le das la mano, te toman el brazo, y del brazo va al hombro. O sea, a lo mejor es cuestión de que realmente os dediquéis a publicar en prensa y decir: “se denuncia”, “se denuncia a la alcaldesa”. Pero ¿qué se va a denunciar a la alcaldesa? Que, para denunciar, la palabra denunciar, hay que tener motivos penales o civiles para poderlo hacer. Lo que pasa es que hablar y, sobre todo, por detrás, es gratis del todo.

Pero, en general, ha funcionado, y seguís viviendo de la política antigua, de esa política rancia que piensa que: “difama, que algo quedará”. Pero yo, ¿sabéis lo que os digo? Que me quedo con la de la calle, con quienes me ven pelear los asuntos a pie de calle. No utilizando los renuncios del partido contrario.

Es cierto que vuelvo a repetirlo. No es una palabra correcta, políticamente hablando, pero hoy es un día difícil en casi todos los sentidos. Pero es que, para dar la cara con los okupas y con los problemas que hay en Yuncos, hay que tener cojones. Soy mujer, pero me los gasto. Sí, señor. Algunos pueden decir muy poquito menos.

Ahora sí podéis intervenir.

### **ACUERDOS ADOPTADOS:**

#### **1ª.- PARTE RESOLUTIVA**

##### **PRIMERO.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA CONVOCATORIA.**

Teniendo conocimiento que en el día de ayer el Pleno de la Corporación de Numancia de la Sagra adoptó el correspondiente acuerdo relativo a la asociación con la finalidad de prestar conjuntamente servicios de Policía Local, se hace necesario que esta Corporación apruebe con carácter urgente el oportuno acuerdo al objeto de confeccionar a la mayor brevedad posible el expediente correspondiente para su remisión a la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior, a los efectos de que se expida la oportuna autorización para que los municipios puedan asociarse, sin demorar la adopción del correspondiente acuerdo a la próxima sesión plenaria ordinaria que se celebre.

A continuación se recogen las **intervenciones** habidas en el debate del presente asunto.

Se ratifica primero la urgencia. A ver ahora. Punto igual de la semana pasada. Primero, hay que ratificar la urgencia.

A ver.

¿Votos a favor?

Pues ese me hizo falta Valle. La coherencia, la coherencia me hizo falta, y los demás, ¿sabes por qué no lo hacen? No porque no lo piensen, Valle. Es porque, una vez que las has liado parda, te la tienes que tragar, y digo que no ha sido coherente que no me votaras cuando te lo expliqué la semana pasada, pero también voy a decir algo: es de sabios



## AYUNTAMIENTO DE YUNCOS

C.I.F : P4520600J  
www.yuncos.es

SECRETARÍA GENERAL

C/ Real, 71  
45210 – YUNCOS (Toledo)  
Tlf.: 925537990  
Fax: 925537985  
e-mail: info@yuncos.es

rectificar y, sobre todo, cuando se dan las explicaciones oportunas, dar el paso correcto, pero no a favor del equipo de Gobierno, sino a favor de Yuncos.  
Sí.

**Sra. Marugán Flores:** Buenos días. Yo, lo primero que quiero decir, es que no me dejo llevar por nadie, ni por Vox, ni por PP, ni por Ciudadanos, ni por PSOE. Yo aquí estoy sola, aunque tengo un partido detrás, pero las decisiones las tomo. No lo voté. Con esto, lo que quiero decir es que, cuando pienso una cosa, y voto a favor, es porque lo creo, y si me abstengo es también porque lo creo. A veces me equivocaré, otras veces no me equivocaré.

El otro día voté. No me di ni cuenta que faltaba Eva. Bueno, sí que me di cuenta, pero, cuando se hicieron las votaciones, yo creía que iba a salir para adelante, porque yo creo que erais 8 y nosotros éramos 7, creo, pero, vamos, que no me percaté del tema. No soy tan calculadora en esas cosas.

Sí es verdad que, a lo mejor, os hubiera hecho falta el voto. No voté porque la información nos llegó más tarde y no la pude manejar, porque no solo me dedico a esto, porque esto no nos da de comer, como bien has dicho, tengo otros quehaceres y otras cosas. Entonces, por eso no lo secundé.

Hoy, venir aquí, para mí ha sido también un incordio. ¿Por qué? Porque ahora mismo tenía que estar en otro lugar. He tenido que aplazar citas y cosas para estar aquí, para no fallar, para dar la cara, como bien dices. También a las 11 de la mañana, pues un fastidio a mitad de la mañana, porque, si hubiera sido a las 8 o a las 9 de la mañana, podríamos haber gestionado de otra manera. Pero estoy aquí, y al igual que otras veces os he apoyado en otros temas, no es que haya sido ni la mejor ni la peor, sino que creo que lo he hecho de corazón.

Yo no me dejo llevar. Entonces, lo que quiero decir es que no me gusta que me metan en el saco de nadie. Cuando yo haga las cosas mal o bien, es mío, tanto lo bueno como lo malo, pero lo que hagan los demás, no, y yo te digo que yo te lo puedo decir que a mí nadie me dijo lo que yo tenía que votar, porque yo hablo con mi partido, y lo que voto es un consenso.

Entonces, en eso sí que te lo pido. ¿Que puedes estar molesta? Pues vale, sí, pero igual que, a lo mejor, cuando alguien ha puesto alguna cosa y vosotros habéis votado en contra, también estarán molestos.

Lo de los okupas, lamento que te hayas tenido que enfrentar a ellos. Me imagino que, a lo mejor, cualquier otra persona también se ha enfrentado a ellos si han tenido problemas. Entonces, espero que no te pasase nada, y ya está. Es lo único que tengo que decir.

Por eso ahora he votado lo de urgencias, porque sí que he tenido más tiempo para ver toda la información, y por eso he votado. No porque tenga que remar a favor de obra, ni lo hago de una manera ni lo hago de otra, y aquí estoy un poco sola.

Gracias.

**Sra. Alcaldesa:** En cualquier caso, ha intervenido Valle. No había terminado la votación. Se ha votado a favor, equipo de Gobierno...

¿Abstenciones?

¿En contra?

De la ratificación. Ahora el acuerdo. ¿Lo lees?

**SEGUNDO.- ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE LOS AYUNTAMIENTOS DE YUNCOS Y DE NUMANCIA DE LA SAGRA PARA LA ASOCIACIÓN DE AMBOS MUNICIPIOS CON LA FINALIDAD DE PRESTAR CONJUNTAMENTE LOS SERVICIOS DE POLICÍA LOCAL, (EXP. GESTIONA 1521/2021).**



## AYUNTAMIENTO DE YUNCOS

C.I.F : P4520600J  
www.yuncos.es

SECRETARÍA GENERAL

C/ Real, 71  
45210 – YUNCOS (Toledo)  
Tlf.: 925537990  
Fax: 925537985  
e-mail: info@yuncos.es

Dada la voluntad de los Ayuntamientos de Numancia de la Sagra y de Yuncos de suscribir un acuerdo de colaboración entre ambos para la asociación de Municipios con la finalidad de prestar conjuntamente los servicios de policía local.

Visto el acuerdo de colaboración que se pretende suscribir entre el Ayuntamiento de Yuncos y el Ayuntamiento de Numancia de la Sagra para la asociación de ambos municipios con la finalidad de prestar conjuntamente los servicios de Policía Local.

Visto el informe FAVORABLE de Secretaría, de fecha 08 de julio de 2021, sobre legislación aplicable y procedimiento a seguir.

**El Pleno de la Corporación, con las intervenciones que después se recogerán, por nueve votos a favor, de los 9 Concejales del Grupo Socialista, 5 votos en contra, de los 2 Concejales del Grupo VOX, de las 2 Concejales del Grupo Popular y de la Concejala del Grupo Unidas Por Yuncos, y la abstención de las 2 Concejales de Ciudadanos Yuncos, ACUERDA por mayoría absoluta:**

**PRIMERO:** APROBAR la suscripción del ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE LOS AYUNTAMIENTOS DE YUNCOS Y DE NUMANCIA DE LA SAGRA PARA LA ASOCIACIÓN DE AMBOS MUNICIPIOS CON LA FINALIDAD DE PRESTAR CONJUNTAMENTE LOS SERVICIOS DE POLICÍA LOCAL, cuyo texto figura en el expediente.

**SEGUNDO.** Facultar a la Sra. Alcaldesa para la firma del acuerdo y de cuantos documentos sean necesarios para su efectividad.

**TERCERO:** Notificar el presente acuerdo al Servicio de Policía Local del Ayuntamiento de Numancia de la Sagra y al Ayuntamiento de Yuncos, a fin de confeccionar el expediente correspondiente para su remisión a la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior, a los efectos de que se expida la oportuna autorización para que ambos municipios puedan asociarse en los términos indicados y en cumplimiento de la legislación aplicable.

A continuación se recogen las **intervenciones** habidas en el debate del presente asunto.

**Sra. Alcaldesa:** ¿Alguna intervención? ¿Nadie quiere intervenir?

**Sra. Marugán Flores:** De lo de la unión de la Policía, ¿no?

**Sra. Alcaldesa:** Efectivamente.

**Sra. Marugán Flores:** Yo quería decir que, hablando con mi partido y lo que pensamos, es que no resuelve el problema de tener la Policía unida. ¿Por qué? Porque si aquí son 10 y en Numancia son 7, son 17. Es decir, que son los mismos policías para cubrir dos pueblos. Entonces, creemos que va a ser la misma efectividad, porque no va a haber más Policía. Entonces no creemos que subsane los problemas. ¿Qué se van a cubrir más turnos? No lo sé. Eso pone, ¿no? Pero si son dos empresas, y hay 12 obreros, y si se unen... Vamos, quiero decir, son 6 y 6, y si se unen son 12, sacarán la misma productividad. Entonces, por eso... Hombre, si tienen que llevar dos empresas. Si se hace



## AYUNTAMIENTO DE YUNCOS

C.I.F : P4520600J  
www.yuncos.es

SECRETARÍA GENERAL

C/ Real, 71  
45210 – YUNCOS (Toledo)  
Tlf.: 925537990  
Fax: 925537985  
e-mail: info@yuncos.es

una sola empresa, de acuerdo, pero si tienen que cubrir dos pueblos con los mismos efectivos, yo creo que vamos a estar un poco en las mismas.

Que a lo mejor sí que es verdad que, al estar aquí, en Yuncos... Es que no sé cómo... No lo entiendo. O sea, dos pueblos por los mismos policías, cuando haya aquí un problema tendrán que estar aquí. Cuando haya allá un problema tienen que estar allí. Entonces estamos con las mismas, pienso yo.

Por eso nosotros, después de hablar con mi partido y tal, vamos a votar en contra, y no es que no esté a favor... Yo no soy de Yuncos, pero llevo aquí tiempo, y al igual que os preocupa a los que habéis nacido aquí la seguridad, tal, a mí me preocupa también, porque yo tengo dos hijas, y al igual que me gusta que el pueblo tenga seguridad, tenga todo lo mejor, porque con ello conlleva que estamos todos mejor, y, efectivamente, yo vivo aquí, y aunque no haya nacido aquí, también me repercuten los problemas de aquí.

Entonces, creo que, si hubiera más efectivos, a lo mejor sí lograríamos algo más, o a lo mejor me lo tendríais que explicar. O sea, a lo mejor, aquí por las noches no hay efectivos, no sé qué, y con esto se logra esto otro. Pues entonces a lo mejor entro y digo: "pues tienen razón". Pero leyendo un poco los papeles, si son 10 y 7, y al final son 17 igual, y tienen que cubrir dos pueblos, en mi casa eso se llama vestir a un santo para desvestir a otro, ya que hablamos de refranes.

Entonces, que esto no va en contra de la persona de nadie, de todos vosotros. Esto va a que yo creo que no es la solución, y por eso voy a votar en contra.

**Sra. López Benítez:** Yo quería hacer una pregunta sobre la Policía, que creo que, en el contrato, por lo que he leído en el acuerdo, pone que son 12 policías en Yuncos y 9 en Numancia. De los 12, creo que había 3 que no están vacantes. Hay 2 vacantes, y 1 que está desplazado a la academia, tal. Entonces, reales no son 12.  
(Murmullos).

2 vacantes, eso es. Entonces, ya no son 12 lo que pone, y en Numancia quería saber si son reales 9, o también hay alguna vacante o algo así, algo parecido a lo de aquí.

**Sra. Alcaldesa:** ¿Alguna pregunta más?

**Sra. López Benítez:** Otra más. ¿Con los policías efectivos se pueden cubrir las 24 horas del día y 7 días a la semana en tres turnos, con los que tenemos, con los que contamos?

La otra pregunta es: creo que pone que van a seguir funcionando los locales de Policía aquí, en Yuncos, y en Numancia. El horario que van a tener abierto para el ciudadano, ¿cómo va a ser eso? Si va a estar uno abierto y otro cerrado, se van a abrir a la vez.

**Sra. Alcaldesa:** No he entendido la pregunta.

**Sra. López Benítez:** Los locales. O sea, sé que la sede va a ser en Yuncos, pero los locales de la Policía, tanto este municipio de Yuncos como el municipio de Numancia van a seguir abiertos. Entonces, quería saber qué horario van a tener para el ciudadano, y si van a estar abiertos a la vez, o cuando esté abierto uno va a estar el otro cerrado. ¿Cómo va a ser eso?

Quería decir que, realmente nosotros, a todo lo que has dicho, de que una pena que no votáramos y tal, quiero decir, para que el pueblo sepa, que nosotros no estamos en contra de que se haga cosas para el pueblo, como creo que nadie piense, como tú has dicho. Esto no es algo que a nosotros no nos guste, y no votamos en contra porque no nos guste y no nos parezca bien. No nos parecen bien ciertas cosas que se han hecho, cómo se han hecho, y las formas, ya está.



## AYUNTAMIENTO DE YUNCOS

C.I.F : P4520600J  
www.yuncos.es

SECRETARÍA GENERAL

C/ Real, 71  
45210 – YUNCOS (Toledo)  
Tf.: 925537990  
Fax: 925537985  
e-mail: info@yuncos.es

Lo demás, estamos completamente de acuerdo en que se avance en cosas en el pueblo y que se hagan cosas, y que la Policía, si se une y funciona mejor, y vamos a Policías locales vamos a tenerlas las 24 horas del día, creo que a todo el mundo nos interesa, y como bien dice Valle, vivamos en Yuncos o no, porque creo que ni nacidos en Yuncos, ni no nacidos, todo el que vive aquí le preocupa el pueblo.

Tampoco creo que sea justo que tú digas de ti misma, además, que nadie que venga después de ti va a gobernar mejor. Yo creo que es una cosa que te precipitas. Creo que eso no lo sabes ni tú ni nadie.

Otra cosa que te quería decir con el tema de los okupas, es que, a ver, tú estás gobernando, y tú eres la que probablemente tienes que hacer tu trabajo y, además, estás ahí. Es tu trabajo. Tú eres la alcaldesa. Cuando mañana, si hay otro u otra, hará lo que tenga que hacer como tú lo estás haciendo, a lo mejor, mejor, o a lo mejor, peor, pero no lo sabes. Creo que no quiero decir nada más.

**Sra. Alcaldesa:** ¿Está segura? ¿No quieres decir nada más? Porque has dicho una pregunta, y estamos ahí alargando.  
Venga, Sonia.

**Sra. Vázquez Lajas:** Yo, lo primero que quería dar es la explicación por qué el otro día se votó en contra, y fue por la llegada de la documentación. El otro día votamos en contra por eso, y hoy nos hemos abstenido, porque sí que es verdad que ya nos ha dado tiempo a revisar la documentación y se han cumplido los plazos. No porque el Partido Popular de Yuncos quisiera dejar en evidencia a nadie, porque nada más lejos de la realidad. Sabéis que siempre que ha surgido os hemos apoyado, y no era nuestra intención dejar en evidencia a nadie.

Dicho esto, el Partido Popular votará en contra, pero porque sopesamos mucho el tema de los efectivos aquí, en Yuncos. No tenemos efectivos, y repartirlos entre dos pueblos, sí que es verdad que no lo vemos claro. De todas formas, sí que es verdad que cuando el Partido Socialista lo dijo, porque nos habéis tenido informados, eso es cierto, y hay que decirlo, que se nos ha tenido informados de todo, sí que lo veíamos, lo veíamos como algo bueno. De hecho, el Partido Popular lo llevaba en su programa electoral.

Pero visto que no se cubren las plazas, que cada vez hay menos efectivos en Yuncos, en Numancia creo que llevan la misma línea, porque me he enterado hace un rato que ahora mismo en Numancia hay 2, porque los otros 2 están de vacaciones, pues si tenemos que repartir el pescado, a poco vamos a tocar.

Entonces yo, ahora mismo, tal y como está la situación, votaremos en contra. Si el día de mañana nos tenemos que dar la vuelta y decir que habéis hecho un buen trabajo, que Yuncos ha mejorado, que Numancia ha mejorado, y que el tema de ocupación, delincuencia, etcétera, ha mejorado, no tengáis ningún problema, que Sonia Vázquez, como portavoz del Partido Popular de Yuncos, te dará la enhorabuena en público y en Pleno. Pero ahora, de momento, lo votaremos en contra.

**Sra. Alcaldesa:** ¿Alguna intervención más?  
Vaya, pues solamente habla ante la tribuna y en redes sociales. ¿Es eso?

**Sr. Barales Lecube:** Nosotros, lo que tenemos que decir ya está dicho en el sitio que tiene que estar dicho.

**Sra. Alcaldesa:** En la tribuna, en la tribuna.

**Sr. Barales Lecube:** En el sitio que está dicho.



## AYUNTAMIENTO DE YUNCOS

C.I.F : P4520600J  
www.yuncos.es

SECRETARÍA GENERAL

C/ Real, 71  
45210 – YUNCOS (Toledo)  
Tlf.: 925537990  
Fax: 925537985  
e-mail: info@yuncos.es

**Sra. Alcaldesa:** Pero que las cuestiones que hay que debatir se debaten en Pleno, delante de todos los vecinos, no por detrás y en la prensa. Esa es la realidad. Esa es la realidad, y yo, cuando os tengo que decir algo, puedo decirlo también en la prensa, mucho cuidado, lo hago también, pero a vosotros también os lo digo. Lo que pasa es que hay que tener un cuajo para decir una cantidad de salvajadas semejante a la cara.

*(Murmullos).*

A ver, tu intervención. Pero dílo, es que lo voy a anotar. Dime.

*(Murmullos).*

No, no. ¿El PSOE regional hablas? El PSOE regional, vale.

*(Murmullos).*

A ver. Por favor, silencio. El PSOE regional.

**Sr. Barales Lecube:** Lo que tenemos que decir ya lo diremos en su momento en el sitio en que tengamos que decirlo.

**Sra. Alcaldesa:** Pero no, el lugar donde hay que decirlo, si se puede y se tiene lo que hay que tener, es el Pleno del ayuntamiento, sí, no en un periódico partidista que nos dora el lomo. Lo digo, claro no: transparente. Lo digo así como lo siento. Voy contestando por partes.

Valle.

*(Murmullos).*

Ah, ¿que querías hablar más? Vale, vale. Es que no me he dado cuenta.

Habla, habla.

**Sr. Barales Lecube:** El otro día no salió porque te faltaba una concejal, no porque ninguno de nosotros votáramos en contra, que yo voy a votar hoy en contra. No votamos a favor, que no pasa nada, que no votamos a favor, pero que el problema que nos tengas que pagar, como has dicho, no es culpa nuestra, es de una concejal tuya que no se presentó.

O sea, si vamos a decir las cosas claritas, eso es lo más claro, y si tengo que decir alguna mentira, que me lo digáis ahora que eso es mentira. O sea, no salió porque no estaba una concejal tuya. ¿Verdad o mentira?

**Sra. Alcaldesa:** ¿Alguna cosa más?

Obviamente, se ha notado desde el inicio del Pleno que estoy molesta. Vuelvo a decir que eso no evita otras circunstancias, pero sí que es verdad que os pido disculpas, porque la situación personal no es la mejor, porque sí que es verdad que el hecho de ser regidora de un pueblo no conlleva que se asuman determinados roles o riesgos incluso, pero eso fue parte de mi forma de entender la política y mi forma de entender la vida. Yo, donde me meto, me meto hasta las trancas.

Creo que la mayoría de la gente sabe en Yuncos que, cuando entro, entro. En algunos puedo resolver, y en algunos solamente puedo mediar, solo puedo mediar. Pero fuera nunca me quedo. ¿Por qué? Porque mirar los problemas de lado es relativamente fácil, y esperar que pase una legislatura, y verlo de perfil, económicamente puede ser fácil. Puede ser fácil mirar las cosas de perfil y no meterte en demasiados charcos, pero yo ya os lo dije a vosotros y a todos los vecinos, a mis compañeros, que no todos son partidarios de que pise todos los charcos que hay, me consta. Pero cada uno tiene la forma de entender la política que tiene, y yo estoy, o hasta las trancas, o me dedico a mi profesión, a mi otra profesión, que no es la de alcaldesa.

No pretendo que se entienda, ni siquiera que se comparta, pero sí que se respete. Sí, sí que pido que se respete esa forma de entender la política. Entender una política en la que soy vecina de mi pueblo y hago por mi pueblo todo lo que esté en mi mano, y sabiendo que



## AYUNTAMIENTO DE YUNCOS

C.I.F : P4520600J  
www.yuncos.es

SECRETARÍA GENERAL

C/ Real, 71  
45210 – YUNCOS (Toledo)  
Tf.: 925537990  
Fax: 925537985  
e-mail: info@yuncos.es

en algunas cosas no voy a conseguir nada, pero lo intento. Simplemente lo intento y lo intento con todo el corazón.

Dicho esto para justificar un poco que veáis la situación real de hoy, pero no la molestia. La molestia está desde la semana pasada, porque, al final, hemos perdido una semana. Gonzalo considera que no es importante que se paguen Plenos más y Plenos menos. Probablemente sea la circunstancia menos importante, porque en el fondo es una cuantía mínima para la realidad del problema.

Pero no voy a tolerar a ninguno que digáis que no estabais al tanto de este convenio, porque no es verdad. Todos lo estabais. En varios Plenos: 27 de mayo, el de 25 de marzo, en información de Alcaldía, otra cosa no tendré, pero explicativas hoy, hasta decir basta, hasta ser cansina a más no poder, y si no oculto a mis vecinos, no oculto a nadie, y a vosotros tampoco.

Decir que no he contado con los concejales de la oposición, mentira. Mentira. Yo lo trasladé, y si alguien consideraba que tenía que trasladarme algo diferente, ha tenido un millón de oportunidades para trasladarme, porque lo he dicho en Plenos y en comisiones informativas, y lo sabéis todos. Si es mentira, de verdad, si es mentira, que alguien tome la palabra para decirme que en lo que estoy diciendo miento.

Pero, vamos, la hemeroteca es la que traiciona, y ahí está cuando yo explico, y no está en todas las comisiones, que sabéis que después de las comisiones yo muchas veces me he quedado hablando con vosotros y explicándoos cosas que quedaban pendientes.

Con lo cual, desmontado el argumento de Vox, en el que dice que no se ha consensuado con la oposición. Pero si es que la Policía local no ha cambiado sus condiciones, no ha cambiado nada. No se le han cambiado las retribuciones, los horarios, nada. Se han reestructurado, lógicamente, turnos, para que dos policías, la de Numancia y la de Yuncos, presten servicio en dos municipios.

Además, os voy a explicar. Evidentemente, lo que necesitamos es una ampliación de plantilla. Aquí, en Numancia y en España. Pero, puestos a que hay cosas que no están en mi mano ni en la del alcalde de Numancia, ni en la de ningún regidor local, lo que se intenta es rentabilizar al máximo la posibilidad de ellos.

Yo os digo: no aumenta el número de efectivos, pero sí aumenta el número de horas, y sí aumenta la cobertura que se puede dar, bueno, y el número de efectivos también aumenta. O sea, es verdad que lo que efectivamente aumenta es el número de horas, pero el número de efectivos también, para cubrir dos pueblos, y quienes llevamos viviendo toda la vida aquí, y los que han venido después, que yo no he querido nunca hacer diferenciaciones, pero es que insisten e insisten en decirme: “¿por qué los de fuera?” o “¿por qué de las parcelas?” o “¿por qué de...?”

No, un policía de Yuncos tarda en acudir a un aviso del centro base a Los Gramales lo mismo que a Numancia, y un Policía de Numancia tarda lo mismo en llegar al Melgar que un Policía de Yuncos. ¿Por qué? Porque nos separa a un kilómetro, un kilómetro de distancia entre dos municipios. ¿Que la situación podría ser mucho mejor? Por supuesto. Por supuesto no, por supuesto. Pero, aparte de las críticas, me gustaría que cualquier concejal de la oposición me diera alternativas, y claro, las alternativas que no vayan por decir que Pedro Sánchez haga, que Page, porque yo también lo quiero.

Si alguien piensa que yo no lo quiero, yo también lo quiero. Pero zapatero a tus zapatos, que yo puedo hablar de lo que hay en Yuncos y de lo que me rodea en mi entorno, y lo que puedo mejorar aquí, y si mañana tuviera la oportunidad de mancomunar con Illescas, también, no tengáis ninguna duda de que lo haría. Porque, ¿sabéis una cosa? Todas las horas que no hay Policía local, que son muchas, porque no tenemos efectivos, ¿quién está velando por nuestra seguridad? La Guardia Civil.

¿Sabéis a cuántos pueblos abastecen, llegan? ¿Sabéis lo complicado que puede ser que un policía esté en El Viso y tenga que venir a Yuncos? ¿Me estáis poniendo en duda que un Policía local, de Numancia a Yuncos, no lo veis efectivo? Pues, hombre, yo lo que vería



## AYUNTAMIENTO DE YUNCOS

C.I.F : P4520600J  
www.yuncos.es

SECRETARÍA GENERAL

C/ Real, 71  
45210 – YUNCOS (Toledo)  
Tlf.: 925537990  
Fax: 925537985  
e-mail: info@yuncos.es

efectivo realmente es que no hubiera delincuencia. Pero, a ver, es que lo de pensar en buenos valores, que no hubiera delincuencia, que no hubiera falta de convivencia ciudadana, que la gente que incluso ocupa ilegalmente se comportara correctamente.

Claro, pero es que las buenas intenciones se quedan ahí, en el papel y en la mente, en lo que uno quiere. Pero habrá que hacer algún movimiento para trasladarlo, y el movimiento es que todo lo que sea un poquito mejor para Yuncos y para su seguridad, lo voy a hacer. Si no funciona, mejoraremos con otras cosas, pero, mientras tanto, lo voy a hacer.

Pero sí que es verdad que lo mismo que no me va a afeear nadie en un periódico por algo que he hecho a cara descubierta, y que otros, vuelvo a repetir, (sé que mi madre se estará enfadando muchísimo cuando digo que no han tenido cojones para hacer), porque los cojones hay que tenerlos en el momento oportuno. Quiero decir, no vale a toro pasado o por detrás, o en una revista, porque a mí también me viene la prensa, y es muy fácil dar una entrevista y cuento lo que yo quiero.

Pero ¿saben cuál es la diferencia? No contar lo que yo quiero, contar la verdad. La verdad con la que contamos, y como mientras se decía barbaridades semejantes en prensa y en redes sociales, que, por cierto, poca gente las ha compartido como comparten en general, de gente que saben perfectamente, porque aquí nos conocemos todos, y la que está aquí sentada, esta, no solamente es la alcaldesa de Yuncos y la portavoz del PSOE, es la vecina del pueblo de toda la vida, que conoce los que vivían toda la vida conmigo, pero también los que han venido nuevos.

¿Por qué? Porque es tan fácil acceder a alguien que te quiere escuchar, decir lo de... Disculpadme que centralice, pero, por ejemplo, decir lo de Vox, que es el que ha dado el ataque directo en prensa, pues, en fin, os conoce quien os conoce, pocos, y a los que os conocen, ahí lo digo. A lo mejor, mejor no.

Entonces, antes de insultar, antes de faltar al respeto a la alcaldesa, pico y pala. ¿Uno quiere ganar las elecciones? Pico y pala, pico y pala en las instituciones donde consideréis que nos den las órdenes, pero en el pueblo, pico y pala, que la gente os vea, pero en los problemas.

Ahora, votar en contra me parece, efectivamente, del todo coherente con vuestra postura, en la que yo apoyo a la hostelería, a la hostelería, espero que los hosteleros se enteren de una vez por todas de que mucha hostelería, mucha hostelería, pero cuando toca votar, pues me abstengo. A ver, que eso está muy feo, pero muy feo, muy feo, y sobre todo en un pueblo lo ve todo el mundo.

Me decía Valle que no se resuelve el problema, y que sigue estando la Guardia Civil. Efectivamente, y quiero que entiendas que yo no diferencio con los no nacidos, nacidos. Sí que lo menciono porque es verdad que continuamente me lo repiten, y lo menciono. Pero yo no voy a vestir un santo y desvestir otro. Yo intento. Mejorar la situación, y probablemente, a lo mejor, unas veces acierte y otras me equivoque. Pero además lo digo abiertamente, que yo no he descubierto aquí las leyes de cómo conseguir que mi pueblo esté limpio, que mi pueblo sea seguro.

¿Vosotros creéis que de verdad se sufriría tanto si yo tuviera la norma o tuviera los medios? Que no os quepa ninguna duda de que, si yo tuviera los medios y el parné para hacerlo, no tendría que decírmelo ni Valle ni ninguno de vosotros.

Ascensión me preguntaba lo del tema de las vacantes. Sí, si es un problema eterno, pero que nosotros no podemos extorsionar a la gente. Sacamos plazas, tenemos vacantes, y no quiere venir a Yuncos nadie. Lo he dicho en varios Plenos: nadie. Quiero decir, si nadie quiere venir, yo no puedo traer a nadie. A no ser que contrate vigilancia privada, quiero que me expliquéis cómo cubro las plazas si no quiere venir nadie a presentarse a ellas.

Entonces, no lo preguntéis ni lo generéis como un problema del equipo de Gobierno, porque no lo es, porque aquí, quien saca las bases, es nuestra secretaria. Bastante trabajo tiene, que las saca hasta cuatro veces, y se siguen quedando desiertas.



## AYUNTAMIENTO DE YUNCOS

C.I.F : P4520600J  
www.yuncos.es

SECRETARÍA GENERAL

C/ Real, 71  
45210 – YUNCOS (Toledo)  
Tlf.: 925537990  
Fax: 925537985  
e-mail: info@yuncos.es

¿Yuncos no es un municipio atractivo de cara a la Policía? Pues no, pero lo sabéis vosotros, lo sabe la Policía y lo sabe todo el mundo. Pues no se cubren. En Numancia tendrán su operativo, y tendrán que tener las vicisitudes que también tenemos nosotros en nuestro municipio. Pero, si habéis leído la documentación que se os remitió, se dejaba bien claro, por un lado, que cada Policía se regiría por el acuerdo de condiciones de trabajo de su respectivo municipio vigente a la entrada de vigor del presente acuerdo de colaboración, cada uno conforme a sus normas, y para los que habían puesto en duda por qué se tenía que negociar o no, no había nada que negociar, porque en el apartado 12, apartado 3, dice que cada Policía se regirá en materia de retribuciones por el acuerdo de condiciones de trabajo de su respectivo municipio vigente a la entrada en vigor del presente acuerdo.

Quiere decir, no se puede hacer más con menos. Lo que hay es lo que hay. ¿Votáis en contra? Perfecto, pero también voy a decir una cosa: cuidadín cuando se siga haciendo especulaciones con respecto al tema de la seguridad, porque esto va a ser como lo de la hostelería. La hostelería con Vox es de traca, menos mal, que incluso el presunto o presumible votante de Vox sabe perfectamente lo que está haciendo Vox en Yuncos. Sí, lo sabe perfectamente. Porque vuelvo a decir: nadar y guardar la ropa, como que, a la primera, bien, pero a la segunda te pillan seguro, y a la octava, no voy a decir más.

24 horas. No vamos a dar aquí ni información de los turnos ni de los horarios, porque dar la información pública aquí es dársela también a los delincuentes que obran en otra línea. Así que...

**Sra. López Benítez:** Pero saber si van a estar a la vez abiertas o algo así, ¿podemos saber aquí, o tampoco?

**Sra. Alcaldesa:** Tenemos que empezar a funcionar, Ascensión. Tenemos que empezar a funcionar.

**Sra. López Benítez:** ¿De momento no sabemos nada de eso? ¿No se sabe?

**Sra. Alcaldesa:** Sabemos lo que sabemos, pero vuelvo a decir: no lo voy a decir hasta que no empecemos a funcionar. Pero no es que no lo vaya a decir porque sea un... ¡Hombre, por Dios! ¿Vosotros entendéis cuando un juzgado dice que secreto de sumario? ¿Realmente creéis que es que no lo vaya a investigar? Sí lo investiga. Pues ya está, Ascensión, no hay más explicación.

**Sra. López Benítez:** Perdóname, pero ¿tú no crees de verdad, vosotros no creéis, que al menos eso estoy de acuerdo que no se tenga que saber para que tal, pero a lo mejor nosotros sí deberíamos saberlo?

**Sra. Alcaldesa:** Hombre, pues si lo tenéis que saber vosotros, no lo voy a decir por un micrófono y en un Pleno. Hombre, tampoco lo voy a hacer en la tribuna, como hace Vox, pero, si alguien quiere saber algo y guarda el secreto que corresponde a un concejal, no tengáis ninguna duda de que os lo vamos a decir en cuanto se coordine.

También es cierto que es un acuerdo que se va a sacar adelante, se ha sacado por Numancia el pasado lunes, y ahora por nosotros se sacará, en el que tenemos que empezar a rodar, y probablemente haya que haber modificaciones. Ya os lo digo, sin lugar a dudas, tendrá que haber readaptaciones para que todo funcione de una manera correcta.

A vosotros, como concejales, creo que jamás se os ha negado una información, y cuando lo digo, lo digo con todo el conocimiento... Está asintiendo Valle, pero es que es así, o Sonia. Cada vez que me habéis preguntado, habéis tenido la información. Ahora bien, no en un Pleno. A ver si tengo que decir: "delincuentes que venís a Yuncos, horario". ¡Por favor, bendito! Vamos a ser un poquito coherentes, Ascensión, no, venga...



## AYUNTAMIENTO DE YUNCOS

C.I.F : P4520600J  
www.yuncos.es

SECRETARÍA GENERAL

C/ Real, 71  
45210 – YUNCOS (Toledo)  
Tlf.: 925537990  
Fax: 925537985  
e-mail: info@yuncos.es

**Sra. López Benítez:** Estamos hablando de horarios de los locales abiertos. No creo que eso influya tanto. Si están abiertos los horarios que sea aquí y allí, yo creo que eso no es ningún problema, vamos, pienso yo, para los delincuentes. No lo veo tan como tú dices, pero, bueno...

Lo que te decía de comentarnos a nosotros, o que nosotros sepamos, probablemente, por lo que dices, es que todavía no se sabe los horarios, es algo que se tiene que ver, o no lo quieres decir, no lo he entendido bien. No sé si es que todavía no sabéis. Entonces, si es que sabéis... A lo que me refería es...

**Sra. Alcaldesa:** Escucha, Ascensión, que no has entendido. Que nosotros sí lo sabemos, que no lo vamos a decir públicamente. No quiero hablar como Barrio Sésamo, pero abiertamente digo que, si queréis saber algo como concejales, sin publicitarlo, no es este el medio. Vamos, yo creo que se me ha entendido desde el primer minuto. Desde el primer minuto.

**Sra. Marugán Flores:** Una pregunta que se me había olvidado antes, Marijose. Referente a la Policía, ¿se les ha preguntado a los policías lo que opinan de esta unión, tanto a los de Numancia, o sea, a la Policía como personal, la opinión que tienen, para saberlo, como trabajadores, quiero decir?

**Sra. Alcaldesa:** La Policía local en un municipio tiene que prestar servicios conforme a sus labores, sus obligaciones, y conforme a lo que se dispone desde jefatura de Policía, ya está. Lo mismo que no pregunto, entendedme: “¿queréis ir a apagar un incendio al Melgar?” o “¿queréis ir a quitar una...?” De verdad, quiero que lo entendáis, es que las relaciones internas, Policía... Lo digo porque puede haber algún policía, que es lo que quiero entender, que ha hablado con vosotros, que no está conforme, que no lo sé, pero la Policía, como cualquier otro sector de trabajadores, tienen un código perfecto en el que saben cómo trabajar y cómo se coordina con la jefatura, con los oficiales, y a lo que hay que ir y a lo que no.

Es verdad que hay algunas operaciones que se da información, y a otras no. A la Policía no se le cambian las condiciones, con lo cual su destino, esto es como Protección Civil, y eso que no cobran. Fijaros qué os estoy contando: eso que no cobran.

Pero, además, me preguntaba Ascensión que no sabe por qué menciono el tema de los okupas, porque, como estoy gobernando, que es lo que corresponde por mi cargo. Bueno, pues yo voy a decir una cosa: aquí, al cargo, se le pegan muchísimas cosas. Otras, las asumo por propia voluntad, y otras por propia responsabilidad. ¿Qué haría cada cual en la situación mía? Obviamente yo no lo puedo decir, pero, desde luego, tú tampoco. Nadie. Pero yo sí puedo hablar.

*(Murmullos).*

No, Ascensión, estoy en el turno de la palabra.

**Sra. López Benítez:** Que nadie lo iba a hacer mejor que tú, eso lo has dicho tú, no yo. Yo solamente he dicho...

**La Sra. Alcaldesa:** Ascensión, no quiero llamarte al orden.

**Sra. López Benítez:** Hacía referencia, por favor, porque...

**Sra. Alcaldesa:** ¿Otra vez?

**Sra. López Benítez:** Ya está, es que no hay más que esto.



## AYUNTAMIENTO DE YUNCOS

C.I.F : P4520600]  
www.yuncos.es

SECRETARÍA GENERAL

C/ Real, 71  
45210 – YUNCOS (Toledo)  
Tlf.: 925537990  
Fax: 925537985  
e-mail: info@yuncos.es

**Sra. Alcaldesa:** Con los okupas, con la seguridad, con la limpieza, con todo lo que tiene que ver en el pueblo, en definitiva, al final, la decisión, obviamente, la tiene que tomar el equipo de Gobierno. ¿Que qué haría alguien? Ni siquiera os lo voy a preguntar a vosotros. Se lo tendría que preguntar al pueblo cuando depositaron la confianza en vosotros.

Solo sé que hago lo que creo que debo hacer. Lo hago con una total y absoluta convicción, y lo haré mientras esté en este cargo, y sé, como lo he dicho, que ni siquiera algunos de mis compañeros comparten el riesgo. Pero también lo digo desde este micrófono, que sé que lo escucha gente de la que ayer estaba enfrente mía, que les dije que no hay miedo, que me gustaría normalidad, convivencia, que es lo que he pedido siempre: normalidad, convivencia y respeto a todos los vecinos que viven en los entornos. Pero miedo, no.

¿Todo el mundo lo haría? O sí, o no, pero nadie lo va a saber, porque de momento la única que lo puede decir soy yo. No lo he puesto en duda, lo he puesto, y lo digo de verdad, en valor, porque, honestamente, aunque mi familia, mis compañeros, mi gente más allegada, considere que hay algunos puntos a los que no tengo que llegar, uno se guía por su propio instinto, por este y por este, y ya os lo he dicho a vosotros y a todo el que me esté escuchando: mientras yo esté en este cargo, esto no es populismo, estoy por y para Yuncos, 24 horas. Solo eso.

Sonia preguntaba lo de la documentación tarde. Os comenté en la comisión previa que os lo íbamos a remitir, pero que todavía no lo teníamos perfilado, estábamos, porque no solamente lo teníamos que preparar nosotros. Gema lo tuvo que coordinar con la Secretaría de Numancia, y además con otros organismos más. Ojo, la aprobación de este convenio ni siquiera supone una aplicación inmediata, porque ahora tiene que pasar al Ministerio de Interior para que también dé su aprobación.

Aparentemente, después de haber revisado todo, creemos que entra dentro de lo que es viable, pero que vuelve a ser un paso más para mejorar la seguridad en Yuncos. El pasado Pleno decía, es verdad, en un arranque de indignación, porque no entendía por qué no votabais que el punto siguiera adelante, porque si luego, al final, es el Ministerio del Interior el que tenía que decidir, pero yo decía: “bueno, pues ya nada, en el próximo Pleno, de aquí a dos meses, ya lo veremos”.

Pero es cierto que, en cuanto se aprobó en Numancia, a nosotros se nos echó el tiempo encima, y las cosas como son. Si se puede mejorar algo en Yuncos hoy, mejor que mañana y mejor que dentro de dos meses. Simplemente fue por eso.

¿Claro, transparente? Claro no lo ve nadie hasta que no empiece a funcionar. El movimiento se demuestra andando. Quiero pensar que es positivo. Las intenciones son todas positivas, pero esto es como lo que tiene el concepto de la Policía local, que tiene, y de que yo no llamo a la Policía porque llamo a la Guardia Civil, porque yo intento que mejore nuestra Policía local y la seguridad en Yuncos.

¿Certeza? ¿Para qué os voy a engañar? Ninguna. Ninguna, pero nadie me tiene que sacar en prensa diciendo que he pretendido sacar un acuerdo o no he pretendido sacar un acuerdo, que aúne policías para que haya más policías, que haya más horas, y a pesar de todo, sigo queriendo que haya menos delincuencia, menos problemática en general.

Bueno, después de haberme publicado en *La Tribuna* y en redes sociales, el que no sale en la foto, o sea, el otro compañero de Vox, me saca a relucir que el PSOE regional rechaza... A ver, cuántas veces os tengo que decir que todo lo bueno que sea del Estado de la nación, de la región, lo cojo, lo compro. Lo que no sea, lo decido aquí, pero hoy no estamos hablando, y además es una pena que se pierda el tiempo y, sobre todo, la capacidad intelectual se desgaste tanto en cuestiones del PSOE regional, cuando realmente estoy preguntando por una local que es la que nos debería importar a todos. Lo que pasa es que, vuelvo a decir: zapatero a tus zapatos.



## AYUNTAMIENTO DE YUNCOS

C.I.F : P4520600J  
www.yuncos.es

SECRETARÍA GENERAL

C/ Real, 71  
45210 – YUNCOS (Toledo)  
Tlf.: 925537990  
Fax: 925537985  
e-mail: info@yuncos.es

**Sra. Marugán Flores:** Yo quería preguntaros, tanto a Vox como a ti, como estáis hablando tanto de la tribuna, yo se ve que no tengo tiempo de publicar nada en prensa, que no leo la prensa. Entonces, no sé a lo que se refiere el artículo, pero espero que mi nombre no tenga nada que ver. Es decir, que no diga que toda la oposición se confabuló o que tal. Quiero dejar claro que soy libre de tomar mis propias decisiones.

Yo no me uno ni a unos ni a otros. Voto un sí porque lo creo, porque yo también me muevo, yo también me meto en el fango. Cuando me meto, me meto, y lo sabes Marijose, porque yo estoy en el AMPA, y si se necesita un autobús, Marijose, y lo sabes, y no era nadie entonces, era simplemente una ciudadana, que ni siquiera me influía, porque ni mis hijas utilizan el autobús, porque las bajo, yo y mi marido tenemos esa suerte de poder llevarlas, vine como público y te lo propuse, y te metiste también.

Te lo agradezco, pero también muchas veces, a lo mejor, no tenemos la posibilidad que tú tienes, porque, lógicamente, tú te enteras de todo, porque eso sí que va en el cargo, por suerte o por desgracia. Yo te lo dije, cuando la pandemia, que era muy difícil estar en tu sitio, muy, muy difícil, y que mi apoyo lo ibas a tener en la pandemia, porque es una cosa que nadie sabía cómo hacerlo, y lo hicisteis, y lo han hecho lo mejor que se ha podido.

Entonces, lo que no quiero que nadie utilice en prensa, que no me voy a enterar, porque mira, fíjate si estoy liada, que mi marido llegó y me dijo: “Valle, tienes un Pleno extraordinario”. Digo: “¡Jolín!, tengo un buen secretario”, y le digo: “¿y cómo te has enterado?” “Por Facebook”. Miré mi correo, y vi que me habían escrito y me decían: “por favor, Valle, contesta que la has recibido”, y digo: “sí, sí”, y corriendo. ¿Por qué? Porque estoy también en otras cosas.

Entonces, quiero dejar claro que en mi nombre nadie utilice nada, ni bueno ni malo. Eso es lo que quería quedar claro, porque no he leído la noticia. Entonces no quiero que... Yo soy libre, y si me equivoco, Marijose, me voy a equivocar. Yo, por ejemplo, de la Policía, a lo mejor, ojalá y funcione. Ojalá. Que, si funciona, voy a ser la primera, como te ha dicho Sonia, en darte la enhorabuena, como te he agradecido lo del autobús, cosas que habéis hecho por el instituto, que es mi ámbito. ¿Sabes? Es donde yo más o menos me entero casi de todo.

Pero lo demás se me escapa. Por supuesto que sé que hay okupas, que hay muchas cosas. A lo mejor, si tú me hubieras llamado, hubiera ido hasta contigo, porque yo también soy peleona, y muchas veces me parten la cara y también me decepciono. Pero, bueno, las que somos así, somos así. Entonces te agradezco que hagas eso, pero también te digo que tienes que tener cuidado. Si una vez vas, llama a las que somos como tú o llama a la Policía, pero que nadie utilice mi nombre.

**Sra. Alcaldesa:** No tenemos más policías.

**Sra. Marugán Flores:** Pues nos llamas a nosotras, hijas vamos las mujeres para allá.

**Sra. Alcaldesa:** Bueno, muchas gracias, Valle.

Sinceramente. A ver, estamos en política, y todo el mundo puede hacer cualquier publicación, porque para eso uno se tiene que promocionar cada uno en su grupo político. Pero, a ver, las mentiras o las medio verdades suelen hacer mucho daño, y hoy, en este Pleno, quería que el que ponía la cara en la foto me hubiera dado a mí la cara y me hubiera dicho lo mismo que le dijo al periodista de *La Tribuna*.

¿No lo hace? Lo volverá a hacer en redes sociales y en... Pero vamos a hablar de cosas que yo oculté, que yo no os diga... El otro día, por ejemplo, os dije que, si no se os había avisado en algún acto, se os iba a avisar. En política hay que ver la mala intención. Hay que ver la mala intención, si la tienes, pues hay que pelearla. Porque si no tienes... A ver, si



## AYUNTAMIENTO DE YUNCOS

C.I.F : P4520600J  
www.yuncos.es

SECRETARÍA GENERAL

C/ Real, 71  
45210 – YUNCOS (Toledo)  
Tlf.: 925537990  
Fax: 925537985  
e-mail: info@yuncos.es

tienes mala intención, seríais malos opositores si no me estuvierais dando caña diciendo: “¡madre mía, la barbaridad que va a hacer, y encima el lío que va a meter al pueblo!”

Pero mirad una cosa: no vivisteis la oposición que yo viví, primera. Me refiero a que solamente habéis vivido la que hemos compartido nosotros, en la que no se contaba nada, en la que nosotros no nos enterábamos absolutamente de nada. Bueno, de hecho, de algunas cosas me he enterado cuando yo llevaba ya cuatro años gobernando. Fijaros qué os cuento.

Puedo tener mil defectos, pero, desde luego, ese no es uno, y sabéis que siempre que me habéis llamado o siempre que me habéis preguntado por una cuestión, fuera lo que fuere, aunque os he tenido que decir: “no se puede contar”, pero incluso detalles muy concretos, os los he dado.

¿A quién no se lo he dado al final? Pues, a quien, cuando le doy una información, al día siguiente me lo saca en prensa, pero tergiversado. Si encima saca lo que yo he dicho, que está mal, porque si fuera para sacar en prensa, lo sacaría yo.

En la vida hay que vestirse por los pies, y vuelvo a decir: aquí no está ni Pedro Sánchez, ni Abascal, ni Casado. Aquí estamos nosotros para defender los intereses de nuestros vecinos, y en esa liga es en la que jugamos.

Hombre, después de haberme sacado en prensa: “se denuncia a la alcaldesa de Yuncos, se denuncia por Vox Yuncos”, hombre, le pregunto a Vox Yuncos, y lo único que ha sabido decirme es que el PSOE regional rechaza...

Organización, y, sobre todo, lo que se dice aquí es lo que se dice en la calle y donde corresponda. Pero aquí, sobre todo, porque aquí es donde lo escuchan los vecinos.

Así que, llegados a este punto y este debate, que era necesario, es cierto que era necesario, porque os digo de verdad que tenía la necesidad de trasladároslo, y no quería que pasara el verano sin avanzar, porque hoy con la aprobación, con vuestro voto o sin él, obviamente, va a salir adelante el acuerdo de la Policía, le vamos a dar traslado al Ministerio de Interior, pues yo lo digo así: si gana un mes en la unificación, y en que esto salga y se ponga a prueba adelante, mejor que mejor. Ese es el único motivo por el que ha sido este Pleno extraordinario y urgente.

Así que, dicho esto, ¿votos a favor?

¿Votos en contra?

¿Abstenciones?

Queda levantada la sesión de Pleno. Muchísimas gracias a todos los compañeros de la corporación y a todos los asistentes que nos habéis querido acompañar. Muchas gracias.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión siendo las doce y veinticuatro minutos, de todo lo cual se extiende la presente acta, de cuyo contenido doy fe.

**LA PRESIDENTA,**

**LA SECRETARIA,**

*(Documento firmado electrónicamente)*

Fdo.: María José Gallego Ruiz.

Fdo.: Gema Morón Marín.



**AYUNTAMIENTO  
DE  
YUNCOS**

C.I.F : P4520600J  
www.yuncos.es

SECRETARÍA GENERAL

C/ Real, 71  
45210 – YUNCOS (Toledo)  
Tlf.: 925537990  
Fax: 925537985  
e-mail: info@yuncos.es

**DILIGENCIA DE APROBACIÓN.-**

**Se extiende para hacer constar que el anterior acta fue aprobada por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión de fecha 30 de septiembre de 2021. Doy fe.**

**En Yuncos**

**LA SECRETARIA**

*(Documento firmado electrónicamente al margen)*

Fdo.: Gema Morón Marín